



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 14 de abril de 2022

**CONVOCATORIA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA - ABRIL 2022
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
JOSÉ LUIS TAMAYO**

Señora
Mishel De La Cruz Rocafuerte
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidenta

Señor
Pedro Chalén Silvestre
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Vicepresidente

Señor
Oswaldo Basilio Tigrero
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Vocal principal

Señor
Hugo Barrera Peña
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Vocal principal

Señor
Juan Perero Tomalá
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Vocal principal
Ciudad. -

De mis consideraciones:

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al mes de abril 2022, la misma que se efectuará el lunes, 18 de abril de 2022 a las 10:00 de la mañana en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.

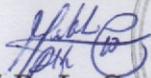


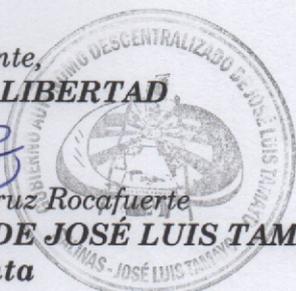
JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

3. *Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 16 de marzo de 2022.*
4. *Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el jueves, 31 de marzo de 2022.*
5. *Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.*
6. *Lectura de oficios recibidos y enviados.*
7. *Varios y resoluciones.*

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidenta



Adj: acta de primera sesión ordinaria, acta de segunda sesión ordinaria correspondiente a marzo 2022.

C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 14 de abril de 2022

CONVOCATORIA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA - ABRIL 2022
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE JOSÉ LUIS TAMAYO

REGISTRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIA

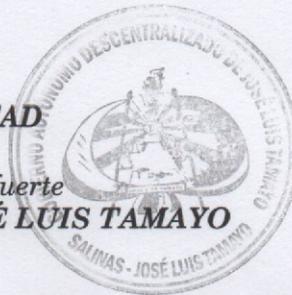
NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTE	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	
OSWALDO BASILIO TIGRERO	VOCAL PRINCIPAL	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al mes de abril 2022, la misma que se efectuará el lunes, 18 de abril de 2022 a las 10:00 de la mañana en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 16 de marzo de 2022.
4. Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el jueves, 31 de marzo de 2022.
5. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
6. Lectura de oficios recibidos y enviados.
7. Varios y resoluciones.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidenta



C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO

G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 18 de abril de 2022

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA – ABRIL 2022
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE JOSÉ LUIS TAMAYO

REGISTRO DE ASISTENCIA

lunes, 18 de abril de 2022

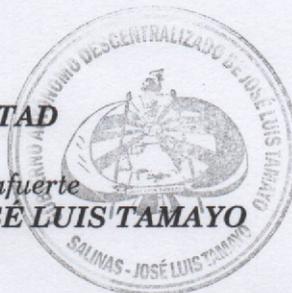
NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTE	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	
OSWALDO BASILIO TIGRERO	VOCAL PRINCIPAL	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al mes de abril 2022, la misma que se efectuará el lunes, 18 de abril de 2022 a las 10:00 de la mañana en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 16 de marzo de 2022.
4. Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el jueves, 31 de marzo de 2022.
5. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
6. Lectura de oficios recibidos y enviados.
7. Varios y resoluciones.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidenta



C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

ACTA # 008- 2022
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
MES DE ABRIL DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

José Luis Tamayo, 18 de abril de 2022

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

En la Parroquia de José Luis Tamayo – Provincia de Santa Elena, a los dieciocho días del mes de abril de dos mil veintidós, siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial en su art.318, se reúne la Primera Sesión Ordinaria del mes de abril 2022, estando presentes la Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo y el Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo, asisten también los vocales principales, Sr. Oswaldo Basilio Tigrero, Sr. Hugo Barrera Peña y Sr. Juan Carlos Perero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria - Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sr. Oswaldo Basilio Tigrero, Sr. Hugo Barrera Peña y Sr. Juan Carlos Perero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo, tengan ustedes muy buenos días.

Siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana y de conformidad con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se ha convocado a la Primera Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de abril 2022, que se está realizando el día de hoy lunes, 18 de abril de 2022 a las 10:30 de la mañana con el siguiente orden del día.

1.- CONSTATAción DEL QUÒRUM

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria. - Con la autorización de la presidenta pasaré a tomar la asistencia de los vocales.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	<i>Presente</i>
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	<i>Presente</i>
Sr. Oswaldo Basilio Tigrero	<i>Presente</i>



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Vocal principal	
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	Presente
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	Presente

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.- *Habiendo cinco presentes de los convocados presidenta, queda constatado el Quórum de esta sesión reglamentaria.*

Como segundo punto;

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - *Procedo a dar lectura de todo el orden del día de la sesión:*

- 1. Constatación del Quórum Reglamentario.*
- 2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.*
- 3. Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 16 de marzo de 2022.*
- 4. Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el jueves, 31 de marzo de 2022.*
- 5. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.*
- 6. Lectura de oficios recibidos y enviados.*
- 7. Varios y resoluciones.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta. - *Compañeros buenos días, gracias por atender a esta primera sesión ordinaria correspondiente al mes de abril 2022.*

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.- *Por mayor votación para la aprobación del orden del día de la presente sesión.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Aprobado
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	Aprobado
Sr. Oswaldo Basilio Tigrero Vocal principal	Aprobado



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para la primera sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el lunes, 18 de abril de 2022.

A continuación:

3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES, 16 DE MARZO DE 2022.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta. - Está a consideración de ustedes el acta de primera sesión ordinaria del mes de marzo 2022.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - Se procede a la votación para el Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 16 de marzo de 2022.

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte</i> Presidenta	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre</i> Vicepresidente	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Oswaldo Basilio Tigrero</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.- Habiendo 5 votos a favor, se procede al resumen de la votación para el Análisis y aprobación del acta de primera sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 16 de marzo de 2022.

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte</i> Presidenta	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre</i> Vicepresidente	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Oswaldo Basilio Tigrero</i> Vocal principal	<i>Aprueba</i>



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Vocal principal	<i>Aprueba</i>

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de primera sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 16 de marzo de 2022.

4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL JUEVES, 31 DE MARZO DE 2022.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. - *Está a consideración de ustedes el acta de segunda sesión ordinaria del mes de marzo 2022.*

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - *Se procede a la votación para el Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el jueves, 31 de marzo de 2022.*

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte</i> Presidenta	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre</i> Vicepresidente	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Oswaldo Basilio Tigrero</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>

Lcda. Yeline González Luna = Secretaria.- *Habiendo 5 votos a favor, se procede al resumen de la votación para el Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el jueves, 31 de marzo de 2022.*

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte</i> Presidenta	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre</i> Vicepresidente	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Oswaldo Basilio Tigrero</i> Vocal principal	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Aprueba</i>



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Sr. Juan Carlos Perero Tomalá
Vocal principal

Aprueba

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el jueves, 31 de marzo de 2022.

5. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. - Compañeros vocales es grato informarles de las actividades que hemos llevado a efecto como representante del Gobierno parroquial de José Luis Tamayo.

Hemos tenido la brigada de salud que se llevó en efecto en el barrio “El Paraíso”, específicamente en la sede de la “Asociación Vecinos Unidos”, en donde hemos coordinado grupos para que visiten sectores aledaños y de esta manera puedan recibir su vitaminización, hubo bastante concurrencia, ustedes saben que siempre el beneficio será para nuestra comunidad y sobre todo, se debe continuar articulando con esta Fundación para poder seguir realizando estas brigadas en nuestra parroquia, aunque quien está al frente de la coordinación de esta Fundación está trabajando con los Gobiernos parroquiales por medio de Conagopare Santa Elena.

Informarles también compañeros que hemos estado presentes en el acto de inicio, aunque sabemos que ya el convenio se firmó hace más de un mes pero era necesario realizar un programa simbólico sobre el inicio del proyecto, fuimos invitados por parte del director distrital del Mies, donde hubo participaciones artísticas, culturales y también estuvieron los adultos mayores acompañándonos, sumado a eso dimos inicio a los proyectos.

Compañeros conocemos que debemos buscar la vinculación de personas de buen corazón, quienes quieran venir a transmitir los conocimientos de acuerdo a su profesión, así que junto al compañero Juan Carlos Perero dimos por inaugurado el curso de dibujo dirigido a niños entre 10 a 14 años, con la finalidad que puedan aprovechar estas últimas semanas de vacaciones que les quedan a los niños antes de ingresar a clases.

También hemos asistido con el señor vicepresidente donde el alcalde Sr. Daniel Cisneros y hemos realizado presencia en las diferentes mesas de trabajo, se pudo dejar establecido las necesidades que aún faltan de intervenir en nuestra parroquia.

El gobierno debe enfocarse más en solicitudes por competencia en lo que corresponde a alcantarillado sanitario y proyecto vial, es lo que más necesita nuestra población.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

En esta semana se va a llevar a efecto una campaña de pruebas gratuitas de Papanicolaou por parte de Solca Santa Elena, recuerdo que el año anterior tuvo mucha acogida, asistieron como 300 mujeres pero esta vez Solca tiene un número limitado y sólo es de un día, ya que están atendiendo a otras comunidades del norte pero como nosotros hemos enviado las solicitudes hemos sido considerados y el cupo es limitado sólo para 100 personas, las mujeres que estén interesadas deben llamar al número de contacto o llamar al Gobierno parroquial para que queden registradas.

También indicarles que personalmente fui al Registro de la propiedad por el tema del fraccionamiento y la resolución por parte del municipio, me hicieron una observación que tenía que ir con un documento del Centro de salud porque es una institución pública a otra institución pública como es el municipio, ya hable con el asistente del alcalde y el día viernes ingrese un documento porque el registrador de la propiedad, osea la persona responsable, sólo está de dos a tres días, no es que está todos los días, entonces me dijo que me iba ayudar a pasar directo y avisarme cuando ya esté en el registro de la propiedad, si Dios permite en esta semana voy hacer personalmente el trámite para hacer la entrega oficial y coordinar con la Dra. Tamayo para que venga acá o envié algún representante y poder hacer la entrega de los documentos necesarios como Gobierno parroquial.

Compañeros estamos cumpliendo con la petición y de allí queda impulsar y gestionar para que se haga un convenio con Prefectura, Ministerio de salud y así puedan intervenir, más que nada seguir fortaleciendo el tema de salud porque recuerden que hay un objetivo principal y es que puedan acá también hacer un hospital, aunque es un tema muy complejo pero no está de más hacer el trámite, es lo que puedo mencionarles compañeros y en asuntos varios poder mencionarles cualquier otra novedad.

6. LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS.

Se procede a dar lectura de los oficios recibidos y enviados.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.- A continuación, Varios y Resoluciones.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

7. VARIOS Y RESOLUCIONES.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. - *Compañeros, exponerles sobre el tema de rendición de cuentas, indicarles que tal como determina la guía de rendición de cuentas del Consejo de participación ciudadana y control social, se determina que en quince días se debe hacer la invitación y ya hemos empezado a cumplir, desde el día jueves se ha llevado a efecto la entrega de invitaciones y hoy Oswaldo está continuando la entrega y también hemos pedido que nos colabore un compañero de mantenimiento que tiene su transporte para que puedan ayudarnos con la entrega de invitaciones para representantes de instituciones deportivas, culturales, sociales y barriales de nuestra comunidad, creo que en un base de datos tenemos como 200 personas y es el aforo que permite el COE.*

El auditorio acogerá a 200 personas según la base de datos y 50 que somos nosotros, personal técnico, personal del Gobierno parroquial, también a representantes de adultos mayores, personas con discapacidad y a los padres de familia del CDI, quienes son parte importante ya que a ellos se les estima más el valor del recurso de inversión de nuestro gobierno, estamos cumpliendo compañeros de acuerdo a lo que dice la guía, sin embargo cumpliendo con estos pasos hay comentarios negativos de personas representantes de la comunidad.

Compañeros indicarles también que coordinen con Jéssica y con Yeline el tema de la deliberación de ustedes y vayan preparando sus diapositivas que eso es lo más importante, va hacer la misma metodología del año anterior, preferiría que de igual manera se deje participar a los representantes de la comunidad y se le entregue un papel para que ellos escriban y eso se recoge al final, mencionarles eso compañeros, se debe coordinar bien y utilizar una metodología para que no se aburran las personas por que suelen ser muy extensas las exposiciones e incluso las personas se empiezan a retirar y eso no está bien.

Lo que si menciono compañeros y voy hacer muy respetuosa, tenemos como 6 solicitudes para los barrilitos pero como les dije a ustedes, escojan y coloquen uno en cada barrilito pero que no sea familiar porque después hay comentarios de la ciudadanía que estamos beneficiando a nuestros familiares, es decir de los cuatro barrilitos les doy la potestad que coloquen a uno pero que sean personas responsables, ya que ustedes van hacer los administradores de ese contrato, por eso les indico que sean personas responsables que no los hagan quedar mal porque el problema va hacer para ustedes cuando la Contraloría venga aquí e incluso para mí por ser el representante legal.

Sr. Juan Carlos Perero – Vocal principal.- *Con respecto al tema que nos toca uno cada uno, hay que incentivar a las personas para que preparen algo novedoso,*



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

diferente, ya que esto va a incrementar la economía, si se va a dar oportunidad de poner a alguien allí, debe ser alguien que traiga algo que sea muy novedoso.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. – *En lo que se refiere a la construcción del “Paseo Los Samanes 2”, recomiendo que el vicepresidente como administrador y fiscalizador se reúna, ya que al parecer hay sólo tres murales y en el proyecto eran cuatro, hay que revisar bien el proyecto, eso fue lo que me dijo el ingeniero, recuerden que la ley contempla que se cumpla lo que está en el proyecto y al realizar los murales se debe contratar a un artista que pueda realizarlo, ya que no es cualquier mural y se debe realizar bien el trabajo, mínimo debe costar unos \$400,00 dólares, como fiscalizador debe revisar bien y que se considere los cuatro murales.*

En el tema de CNEC he llamado al administrador para que me reciba hoy día y no hubo respuesta, entonces igual se debe hacer el seguimiento.

En el tema del CDI he escuchado que supuestamente ahora el alcalde sólo va a apoyar con el 30% y nosotros con el 70% y el acuerdo fue el 50% y 50%, es decir nosotros con \$50.000,00 dólares, nosotros podemos sumar un poco más pero que sea algo equitativo, porque allí si va hacer algo complicado y después vamos a tener que poner \$80.000,00 dólares y no debe ser así.

He hablado con el ingeniero Pazmiño porque la recomendación de la abogada fue que empecemos con el diseño del proyecto porque no sabemos a ciencia cierta cuál es el valor y el municipio tiene un diseño del CDI del “9 de octubre”, he llamado al ingeniero Pazmiño, quien me dijo que por él no hay ningún inconveniente y que se deben actualizar valores, ya que esos son del 2019. De allí ya tenemos el diseño para el proyecto pero debemos hablar con el alcalde para que de la autorización.

Compañeros tengo que ir con la abogada para que ella también esté presente y de pronto ustedes también nos acompañen para poder hablar con el alcalde pero ahora el alcalde está con un tema de Conagopare y asumo que ustedes ya conocen, debemos coordinar bien para ir donde el alcalde y dejar finiquitado este tema, en donde era 50 y 50, esperemos que el ingeniero tenga ya actualizado todos los valores y ver cuánto nos arroja el tema del CDI, debemos tener claro el proceso del CDI y por parte de nosotros sólo esperar el proyecto en una sesión y aprobarlo.

He hablado con el ingeniero Pazmiño y le consulte que es lo que pasa con el alcantarillado que aún está inconcluso, se me han acercado dirigentes y moradores del sector 10 de mayo y Once de mayo, quienes me preguntan qué porqué allá no se interviene con el alcantarillado, entonces están preocupados de saber si va o no el proyecto.

Compañeros darles a conocer que cuando hice una inspección, el ingeniero Torres me especificó que los dos sectores iban a tener el alcantarillado, lo que sé es que en marzo



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

se tenía que entregar y si hay una falla técnica tenían que entregar un informe porque este proyecto es contra entrega, a ellos no se les da ningún anticipo ni nada y cuando ya está la obra es cuando se le cancela el valor total, este tema hay que hablar con el alcalde, lo del CDI y el tema del alcantarillado.

En el tema del MIDUVI se ha hecho acercamientos y vamos a presionar para que vengan a dar una capacitación a los presidentes y luego de eso, ellos hacen el trámite y depende de ellos, ya que los gobiernos de las juntas parroquiales debemos ayudar a la conformación de las instituciones y no podemos saltarnos de responsabilidades, lo que sé es que los del MIDUVI y los compañeros presidentes palpamos con la abogada lo que han tenido que pasar, incluso le indiqué al director que él como parte de una institución pública tiene que dar la mano para ayudar a los barrios pero vamos a enviar un documento con copia a la nacional para que no se nieguen a dar la capacitación.

El Sr. Carlos Suárez González del barrio Vicente Rocafuerte me visitó la semana anterior y quiere poner un negocio y quiere que le alquilemos el local de la albarrada, le dije que nos íbamos a reunir para ver que decidíamos.

Estimados compañeros, damos por terminado la sesión, gracias a todos por la asistencia.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.- *El Gobierno Autónomo Descentralizado según las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 323*

Resuelve:

1. Por unanimidad de votos de los vocales, aprobar el orden del día para la primera sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el lunes, 18 de abril de 2022.
2. Por unanimidad de votos de los vocales, aprobar el acta de primera sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 16 de marzo de 2022.
3. Por unanimidad de votos de los vocales, aprobar el acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el jueves, 31 de marzo de 2022.

Siendo las doce horas con cuarenta y un minuto del medio día, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de José Luis Tamayo correspondiente al mes de abril 2022, firman el acta para dar fe de lo transcrito la Presidenta y certificando, la Secretaria:



JOSÉ LUIS TAMAYO

G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010



Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo
Presidenta

Lcda. Yeline González Luna
Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo
Secretaria

Certificación: *Lcda. Yeline González Luna - secretaria del Gobierno Parroquial, certifica que lo resuelto en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el lunes, 18 de abril de 2022 está expreso en la presente acta con sus respectivas resoluciones.*